

## ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 1 PUESTO DE ORIENTADOR/ORIENTADORA LABORAL.

### ASISTENTES

#### Presidenta

María Luisa Moreno Novella

#### Vocales

1. Victoria Martín Fernández
2. Marcos Montenegro Leal

#### Secretario

M Pilar Mansilla Estrada

#### **Representante CCOO en la Sección Sindical Ayuntamiento e IMEPE**

Juan Luis López Oliva, (con voz pero sin voto).

En Alcorcón, siendo las ocho treinta horas del día veinte de abril de dos mil veintidós, las personas al margen relacionadas se reúnen en el aula veintiuno de la segunda planta del Centro de Formación de IMEPE, con el fin de proceder a la selección de 1 puesto de orientador/orientadora mediante el procedimiento establecido en el apartado D, **DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO DE TRABAJO**, del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum, se pasa a estudiar el expediente y se comprueba la lista de candidatos, siendo éstos los siguientes:

- García Martín, Fernando.
- Pulgar López, Diego.
- Martínez Berrocal, M<sup>a</sup>. del Carmen.
- Sánchez Ávila, Josefa.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Luisa Moreno Novella, iniciada la sesión.

A continuación la Comisión procede a la valoración de los méritos aportados por los candidatos, conforme a los criterios reflejados en el Procedimiento de cobertura de puestos de trabajo vacantes por personal interno, de la Dirección General de Organización Interna (Servicio de Recursos Humanos) del Ayto. de Alcorcón y que son los contemplados en el Anexo de Puntuación adjunto a este Acta.

D. Juan Luis López Oliva, iniciada la sesión, se excusa, abandonando la sala a las 9:35 horas.



Finalizada la valoración de méritos, según lo establecido en el punto 7 de la convocatoria, la Comisión publicará el resultado provisional en la web de IMEPE y se abrirá un plazo de 3 días hábiles para la formulación de reclamaciones y subsanaciones. La comisión procederá a la valoración de las mismas, levantando el acta correspondiente. En caso de no presentarse alegaciones, esta acta se considerará como definitiva.

Siendo las once y veintiocho minutos del día veinte de abril de dos mil veintidós, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta de la que yo, como Secretaria, doy fe.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 11:28 horas del día 20 de abril de 2022, levantándose la presente acta.

#### PRESIDENTA

MARIA LUISA MORENO NOVELLA - 05379524P  
Firmado digitalmente por MARIA LUISA MORENO NOVELLA - 05379524P  
Fecha: 2022.04.21 09:09:51 +02'00'

Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Moreno Novella

#### VOCAL

Firmado por MARIA VICTORIA MARTIN FERNÁNDEZ - \*\*\*3043\*\* e1

Fdo.: M<sup>a</sup> Victoria Martín Fernández

#### VOCAL

Fecha: 2022.04.21 09:05:05 +02'00'  
\*\*\*4114\*\* MARCOS MONTENEGRO LEAL

Fdo.: Marcos Montenegro Leal

#### REPRESENTANTE CCOO EN LA SECCIÓN SINDICAL AYUNTAMIENTO E IMEPE



Fdo.: Juan Luis López Oliva

#### SECRETARIA

Firmado por M. PILAR MANSILLA ESTRADA - 07523951F e1

Fdo.: M<sup>a</sup> Pilar Mansilla Estrada



ANEXO PUNTUACIONES

	Experiencia		Grado Consolidado	Formación		Puntuación Final
	Admón. Pública	Antigüedad		Titulación	Cursos	
<b>Aspirantes</b>						
García Martín, Fernando	14,55	6,30	1	1	0,080	22,930
Martínez Berrocal, M <sup>a</sup> . del Carmen	20,00	10,00	1	-	0,110	31,110
Pulgar López, Diego	18,68	9,30	1	-	0,518	29,498
Sánchez Ávila, Josefa	20,00	10,00	1	-	0,310	31,310

Firmado digitalmente por  
**MARIA LUISA MORENO NOVELLA -**  
 05379524P  
 Fecha: 2022.04.21 09:10:40 +02'00'

Firmado por **MARIA VICTORIA MARTIN FERNÁNDEZ -**  
 \*\*\*3043\*\* el día

**PILAR MANSILLA ESTRADA**  
 2022.04.21 09:21:56 +02'00'

Fecha: **2022.04.21**  
 09:06:38 +02'00'

\*\*\*4114\*\* MARCOS MONTENEGRO LEAL



*(Handwritten signature and initials)*  
 CC00